



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00714163-UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por las Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía referida a declarar de interés institucional la conferencia: “Técnicas en las bodegas” a realizarse el día jueves 4 de septiembre a las 16 horas en el aula que se designe en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y estará a cargo del profesor Occhionero Federico y del disertante Técnico Enólogo Rafael Brico; y

**CONSIDERANDO:**

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo profundizar sobre las herramientas disponibles para uso en sistemas agropecuarios y la producción de alimentos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Declarar de interés institucional la charla “**Técnicas en las bodegas**” a realizarse el día jueves 4 de septiembre a las 16 horas en FCA-UNC.

**ARTÍCULO 2:** Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

**ARTÍCULO 3º**. Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Centro de Estudiantes. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.